



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Credencialización de artesanos por parte del IIFAEM (Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México), que otorga la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DCTFA/02					
Consiste en llevar a cabo la gestión ante el IIFAEM para la credencialización de los artesanos pertenecientes al municipio de Ixtlahuaca, con finalidad de mantener actualizado el padrón municipal de artesanos.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 129 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca							
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial de Artesano (a).	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los artesanos soliciten obtener el registro del IIFAEM o cuando su credencial esta vencida.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
1. Identificación oficial vigente (INE) al 200%	SI	1	Artículo 129 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca					
2. Credencial de artesano (en caso de ser renovación).	SI	1						
3. Número telefónico.	SI	0						
4. Pieza terminada o en proceso (para verificar el proceso).	SI	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Acudir a la Dirección De Cultura, Turismo y Fomento Artesanal, el día programado para dicho trámite. 2.- Otorgar los datos que se soliciten por parte del personal de IIFAEM. 3.- Se les informara el día y hora de entrega vía telefónica. 4.- Acudir a recoger la credencial de artesano (a) según se le indique.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRA PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Sujeto a la disponibilidad de agenda del Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal	Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal



TITULAR DE LA DEPENDENCIA: P. A. P. Nemesio Hernández Salinas				
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos y Pavón	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1229902	No Aplica	No Aplica	cultura@ixtlahuaca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los beneficios de obtener credencial de Artesanos?			
RESPUESTA:	Ser considerado para participar en ferias, exposiciones, cursos y capacitaciones, incluso apoyos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún límite de edad?			
RESPUESTA:	No, siempre que se compruebe ser artesano.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por cuánto tiempo es la entrega de requisitos?			
RESPUESTA:	Un día hábil, posterior a este no se podrá recibir documentación alguna.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

ELABORÓ: P. A. P. Berenice Salinas Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO: P. A. P. Nemesio Hernández Salinas Responsable del Despacho de la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 03 / 2024
---	---	---

